

RESOLUCIÓN No. 559
18 DE MAYO DE 2020
POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A LOS ESTUDIANTES POR CONTINUIDAD EN EL PROGRAMA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

El Rector de la Institución Universitaria ITSa, en uso de sus facultades legales y estatutarias y las conferidas en el Artículo 18 del Acuerdo 030 de 29 de septiembre de 2019 del Consejo Directivo y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria ITSa, es un establecimiento público de Educación Superior comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el Acuerdo No. 030 de 29 de septiembre de 2019 del Consejo Directivo, reglamenta en el título tercero, artículo diecisiete, literal 4, realizar reconocimiento de un descuento de 15% de los derechos de matrícula en el período inmediatamente siguiente a cada uno de los estudiantes (miembros de semilleros de investigación), que evidencie su participación durante dos (2) periodos consecutivos en el programa de semilleros de investigación, con el desarrollo de un proyecto de investigación verificable y con productos resultantes tangibles, y adicionalmente cumplan con los requisitos de estar académicamente activos en el período actual, no haber sido sancionado disciplinariamente, tener un promedio ponderado en el período anterior igual o superior a tres punto cinco (3.5).

Que según el Acuerdo No. 030 de 2019, le corresponde al comité de extensión e investigación, revisar los requisitos previos para el otorgamiento de los incentivos de semilleros de investigación.

Que mediante Acta No. 008 el comité de extensión e investigación, revisó que los estudiantes listados a continuación, cumplieron los requisitos descritos en el Acuerdo No. 030 de 29 de septiembre de 2019 del Consejo Directivo:

ID	Integrantes	Documento de Identidad	Programa Académico Periodos matriculados	Cuatrimestre vigente
Semillero de Producción y Productividad				
1	Shirley Anguila Primero	C.C.1002228840	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales 2019-3 2020-1	5
2	Leonardo Oviedo Moreno	C.C.1048330482	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales 2019-3 2020-1	5
3	Naulis Mogollón Ardila	C.C. 1001867703	Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados 2019-3 2020-1	4
4	Dawins Tapias Miranda	C.C. 72252704	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales 2019-3 2020-1	1
Semillero de Automatización				

1	Juan Camilo Carrillo Valencia	C.C.1001975035	Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	2019-3 2020-1	5
2	Sergio Andrés Olivo Quintero	C.C. 1140901902	Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	2019-3 2020-1	5
3	Juan José de la Hoz González	C.C.1001824610	Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	2019-3 2020-1	1
4	Isaac Bobadilla Ramos	C.C.1192779034	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2019-3 2020-1	2
5	Mabel Dayana Donado Sánchez	C.C.1016098426	Técnica Profesional en Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	2019-3 2020-1	5
6	Nicolás Polo Villarreal	C.C.1143459965	Ingeniería Mecatrónica	2019-3 2020-1	4
7	Juan Bermejo Ramírez	C.C. 1002162488	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2019-3 2020-1	4
8	Jefferson Mendoza Mendoza	C.C.1193419585	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2019-3 2020-1	2
9	Juan Pablo Celis Elwell	C.C.1004082977	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	2019-3 2020-1	4
10	Edinson José González Iguarán	C.C. 1118870869	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	2019-3 2020-1	4
11	Jorge Iván Vargas Rodríguez	C.C.1019076577	Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	2019-3 2020-1	5
Semillero de Electrónica					
1	Juan Felipe Rodríguez Kolb	C.C. 1001912939	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2019-3 2020-1	4
2	Carlos Julio Tapia Guzmán	C.C. 1042460558	Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	2019-3 2020-1	5
3	Luis Narváez Arias	C.C.1143454221	Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	2019-3 2020-1	4
4	Kevin Martínez de Faría	C.C.1045748945	Ingeniería Mecatrónica	2019-3 2020-1	1
5	Jonathan Conrado Muñoz	C.C.1234097825	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2019-3 2020-1	4
Semillero de Materiales y Bioprocesos y Semillero de Ingeniería y Gestión de la Calidad					
1	Omar Yesid Olivera Díaz	C.C. 1042436033	Ingeniería en Procesos Industriales	2019-3 2020-1	4
2	Andrés Fontalvo Isaacs	C.C.1140874804	Ingeniería en Procesos Industriales	2019-3 2020-1	3
3	Mairon David Severiche Jaraba	C.C.1045730440	Ingeniería en Procesos Industriales	2019-3 2020-1	4

Semillero en Aplicaciones Telemáticas					
1	Tarcila Isabel Simanca Cádiz	C.C. 1143256314	Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	2019-3 2020-1	5

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar reconocimiento de descuento de matrícula por continuidad en el programa de semilleros de investigación de la Institución Universitaria ITSA, excepto a los estudiantes que provengan de programas de becas tal como lo establece el artículo 17 parágrafo 1.

ARTÍCULO SEGUNDO. Exonerar a los estudiantes de los diferentes grupos de semilleros de investigación, con el 15% de descuento de matrícula para cada uno de los estudiantes para el segundo periodo académico 2020-2, no incluye derechos complementarios. Este descuento se realizará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17, parágrafo 3. El valor correspondiente al incentivo otorgado se realizará sobre el costo de la matrícula del periodo académico vigente que esté cursando el estudiante beneficiario.

ARTÍCULO TERCERO. El porcentaje de descuento otorgado a cada uno de los estudiantes mencionados en el presente acuerdo, se distribuirá así:

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes: Shirley Anguila Primero, Leonardo Oviedo Moreno, Naulis Mogollón Ardila y Dawins Tapias Miranda por participar y trabajar durante dos (2) periodos consecutivos respectivamente en proyectos y productos de investigación

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÍNICO

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes: Juan Camilo Carrillo Valencia, Sergio Andrés Olivo Quintero, Juan José de la Hoz González, Isaac Bobadilla Ramos, Mabel Dayana Donado Sánchez, Nicolás Polo Villarreal, Juan Bermejo Ramírez, Jefferson Mendoza Mendoza, Juan Pablo Celis Elwell, Edinson José González Iguarán y Jorge Iván Vargas Rodríguez por participar y trabajar durante dos (2) periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación.

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes: Juan Felipe Rodríguez Kolb, Carlos Julio Tapia Guzmán, Luis Narváez Arias, Kevin Martínez de Faria y Jonathan Conrado Muñoz por participar y trabajar durante dos (2) periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación.

PROGRAMA PROFESIONAL EN INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes: Omar Yesid Olivera Díaz, Andrés Mauricio Fontalvo Isaacs y Mairon David Severiche Jaraba por participar y trabajar durante dos (2) periodos consecutivos respectivamente en proyectos y productos de investigación.

PROGRAMA PROFESIONAL EN TECNOLOGIA EN GESTION DE REDES DE TELECOMUNICACIONES:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para Tarcila Simanca Cadiz por participar y trabajar durante dos (2) periodos consecutivos respectivamente en proyectos y productos de investigación.

ARTÍCULO CUARTO. Notificar a los estudiantes beneficiarios y exhibir esta Resolución en la pagina web de la Institución.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla el día dieciocho (18) de mayo de 2020.



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector